

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0209/2022



Tecámac, Estado de México, 26 de febrero de 2022

ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y FGJEM DETIENEN A HOMBRE QUE TRIPULABA UNA MOTOCICLETA CON REPORTE DE ROBO

- El individuo fue requerido para una revisión protocolaria; sin embargo, intentó darse a la fuga.
- Durante su huida, ingresó a un inmueble donde se encontraban otros automotores y autopartes, posiblemente hurtadas; por lo que el sitió quedó a resguardo de una patrulla.

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), detuvieron a un individuo, quien aparentemente momentos antes, introdujo a un predio una motocicleta con reporte de robo; en la intervención, también resguardaron el sitio.

Al efectuar labores operativas para inhibir el hurto de vehículos, elementos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) y Policías de Investigación, detectaron que un sujeto conducía un automotor marca Yamaha, color azul, el cual de acuerdo al sistema de telemetría instalado en una de sus unidades, había sido reportado como robado.

A fin de cotejar la información, los integrantes de ambas corporaciones solicitaron al hombre que detuviera la marcha; sin embargo, este hizo caso omiso y emprendió la huida. Inmediatamente, uniformados iniciaron la persecución y metros adelante



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

visualizaron que el sospechoso ingresó a un inmueble ubicado en la calle Ozumbilla de la colonia Los Héroes Tecámac, Sección Jardines II.

Al sentirse descubierto, Aarón "N" de 25 años de edad intentó fugarse, pero fue alcanzado por el cuerpo de seguridad. Tras su captura, efectivos de la SS realizaron una revisión protocolaria; desde el exterior, observaron que en el patio de la vivienda, se encontraban otras motocicletas y distintas autopartes, de las cuales el detenido no pudo acreditar la legal posesión.

Después de informar los derechos que la ley otorga, el probable responsable fue trasladado ante el Ministerio Público de OCRA con sede en Ecatepec, donde se determinará su situación jurídica; en tanto, el sitio quedó bajo resguardo de una patrulla, en espera de que se autorice la orden de cateo.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de emergencias, trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y Twitter @SS_Edomex.